

# Cartagena recibió el Premio Fasecolda al Periodismo de Seguros 2012

*La ceremonia en la que se anunciaron los ganadores del Premio al Periodismo de Seguros Fasecolda 2012 hizo parte del acto inaugural de la XXI Convención Internacional de Seguros y engalanó la tarde del 3 de Octubre en el Hotel Santa Clara.*

Por:

**Daniel Bernal**

Analista de Medios y Comunicaciones  
FASECOLDA

Una vez más se entregó este importante galardón que reconoce el esfuerzo de los periodistas que informan sobre los riesgos del día a día, los mecanismos de protección frente a los mismos, los seguros y los temas que se desarrollan en la industria alrededor de este producto. En esta edición 76 trabajos compitieron por el premio en seis categorías.

Para otorgar los galardones el gremio asegurador invitó como jurados a: Carolina Soto, Economista, Ex Vicepresidenta Ejecutiva de Fasecolda; Luz Amalia Camacho Decana de Comunicación Social y Raul Rodríguez Coordinador de Gestión, ambos de la Universidad Externado de Colombia; también integró el Jurado William Fadul Ex Presidente Ejecutivo de

Fasecolda, el reconocido periodista, hoy Presidente de Vox Comunicaciones, José Manuel Reveron y el actual Secretario de Prensa de la Presidencia de la República, John Jairo Ocampo, quienes además de tener una amplia trayectoria en el periodismo fueron ganadores del Premio en ediciones anteriores.

» Los trabajos galardonados pueden consultarse en nuestra pag web: [www.fasecolda.com](http://www.fasecolda.com), en la sección sala de prensa/premio de periodismo.

El Jurado en su proceso de evaluación concedió un importante valor a los trabajos que contrastaron las fuentes, a la profundidad de las notas y al planteamiento de realidades que nos ayudaron a ver que hay riesgos y existen medidas para mitigarlos, incluso más allá de los seguros.

Llamó la atención de los jurados la gran variedad de los temas expuestos y la altísima participación de medios regionales: Noti 5 del Valle del Cauca; La Opinión de Cúcuta, La Tarde y el Diario del Otún de Pereira, La Nación del Huila; La Crónica del Quindío, La Patria de Manizales; Vanguardia Liberal de Bucaramanga, El Colombiano de Medellín y el Universal de Cartagena, estuvieron presentes en esta edición.

En la Categoría Prensa, se declaró ganador el trabajo de El Tiempo “Pensiones debate inaplazable”, realizado por Jorge Correa, Germán Augusto Jiménez, Ingrid Catalina Ruiz Parra, Juan Carlos Bermúdez, Mauricio Galindo y José Alberto Mojica, en el que se presenta un completo informe sobre el Sistema Pensional Colombiano. Debate Inaplazable no sólo hace un llamado a conscientizarse sobre el riesgo de vejez que suele no ser asumido por una cultura cortoplacista, si no que devela las

grandes falencias que aquejan al Sistema tales como la baja cobertura, las irregularidades en la obtención de mesadas ventajosas y finalmente la carga que se agrega día a día a esa “bomba pensional”, cuya desactivación amerita comenzar más temprano que tarde a plantear soluciones.

En adición a este galardón, se otorgó Mención de Honor a María Paula Albán de La República por “Echarle números a su muerte, una cuenta tétrica pero necesaria”, trabajo que introduce al lector en las sumas y restas derivadas de una certeza que tenemos los seres de este planeta: la muerte. Mauricio Díaz por su trabajo “Manejo de la información lección aprendida de las emergencias pasadas” publicado en La Patria también obtuvo esta distinción gracias a un completo informe en el que las enseñanzas de los siniestros de varias empresas de Caldas, el cambio en el estado de los riesgos y las medidas para mitigarlos, nos muestran las consecuencias de los desastres más allá de lo evidente. Los otros trabajos nominados para esta Categoría fueron “Seguros del agro: todos piden pero pocos compran” de Edmer Tóvar de Portafolio y “Ciberdelinquentes se robaron US\$10,2 millones en Colombia” publicado en El Tiempo por Carlos Arturo García.

En la categoría Televisión fueron nominados los trabajos: “Falsificación del SOAT en Cali” del noticiero vallecaucano Noti 5; el especial de Noticias Caracol, “Pensión Imposible” de Henry González; un completo análisis del noticiero de Caracol Internacional Signo Pesos sobre “En qué consiste la liberalización de los seguros en Colombia” de Fanny Stella Pallares y Nataly Olarte; el Informe de Seguros, publicado por Juan Pablo Gaviria de Noticias Caracol y el especial de Mauricio Zuluaga y Camilo Chaparro “Asegurados” emitido en Noticias RCN.

Sin duda esta fue la categoría que mayor discusión generó en el Jurado, al punto que se decidió declarar un

## Premio Periodismo

» En estos 12 años del premio hemos visto cómo los periodistas han ido transformando el lenguaje de los riesgos y los seguros para ir acercando a los individuos hacia la concientización, las necesidades de protección, y la capacidad de un país para sobreponerse a los reveses de la vida los cuales parten de la realidad a la que nos enfrentamos día a día todos los colombianos.



Jorge Correa (El Tiempo) recibe el premio Fasescolda al Periodismo en la categoría de Prensa.

empate y entregar el premio a dos periodistas: Carolina Tascón de Noti 5 y Henry González de Noticias Caracol. Carolina Tascón reveló los resultados de una completa investigación en los que se evidencia la proliferación de pólizas de SOAT falsas en Cali y se señalan todas las caras de la moneda, partiendo desde cómo y dónde se falsifican, por qué y a cuánto se compran, hasta exponer los limitados alcances de las autoridades para luchar con esta problemática y las graves consecuencias que tiene para la salud de las víctimas de accidentes de tránsito y las entidades prestadoras de salud esta peligrosa práctica.

Por su parte, Henry González en un impactante especial aborda el riesgo de la vejez, los diferentes mecanismos de protección que se encuentran en Colombia y la gran incertidumbre que generan para el país los problemas a los que se enfrenta el sistema pensional y por ende ese importante porcentaje de colombianos que hoy por hoy, no tendrían cómo alcanzar una pensión cuando sean adultos mayores.

En la Categoría Revista Especializada el Jurado declaró ganador a Ricardo Solarte de la Revista Misión Pyme por “La vida es una Lotería”, crónica en la que a partir de una historia real, nos narra una situación dramática donde sus dos hermanos resultan heridos. En medio de este difícil momento un seguro de vida, se constituye en una gran diferencia pues es la tranquilidad de saber que en medio del dolor, la familia tendrá cómo subsistir o la incertidumbre por no saber qué será de ellos ante la ausencia del cabeza de hogar.

Además, en esta categoría fueron nominados Tatiana Navarrete de MisiónPyme por “Jefe Pilas con su Salud”, Angélica Garzón e Iván Hurtado de la Revista Credencial por “Yo Aseguraría” y “¿Será que sí me pensiono?”, respectivamente y se otorgó Mención de Honor a William Rincón de la Revista Propiedades y Remodelación por “Después del diluvio llega la lucha”, donde a partir de la mala experiencia que vivió el país por los daños ocasionados por el invierno 2010 – 2011, se evidencia, a través de dos historias de afectados que comentan en

## Premio Periodismo

medio de lamentaciones, lo costoso que fue para ellos ratificar que sí vale la pena estar asegurados.

En las categorías Internet y Radio, el Jurado consideró que los trabajos postulados no reunían lo requerido para alzarse con el galardón, no obstante, en Radio se valoró la utilización de los recursos de este medio, la entrevista y la musicalización y se decidió entregar Mención de Honor a Yohannes Riascos Paredes e Iván Darío Hernández de Colmundo Radio por “En Colombia sin seguro, ni de riesgos”, trabajo en el que se convocó a expertos del sector asegurador para a través de mensajes claros explicar a los colombianos la importancia de estar protegidos frente a los diversos riesgos de la vida.

Por su parte, para la Categoría Trabajo de Grado colaboró con el gremio un jurado especializado en temas jurídicos y de seguros: el Dr. Rafael Ariza Gerente Jurídico de Allianz y el Dr. José Fernando Zarta, actual Director del Instituto Nacional de Seguros, quienes declararon ganador al trabajo “El criterio de imputación de la responsabilidad profesional: análisis de la jurisprudencia civil de la corte suprema de justicia 1990-2010” de Alma Ariza, presentado para el Magister en Derecho de Seguros de la Pontificia Universidad Javeriana en el que se realiza un juicioso estudio de la jurisprudencia colombiana de los últimos veinte años sobre la imputación de la culpa en la responsabilidad civil profesional y sus efectos en el contrato de seguro.



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

**RED322**  
Tranquilo, la RED lo resuelve  
SIN COSTO | CELULAR #322  
LINEA 018000 123 322

Disfruta  
al lado de  
los que más  
quieres.

SEGUROS  
**BOLÍVAR**



**Tranquilo,**  
estamos para que disfrutes lo que haces

Síguenos en:



[www.segurosbolivar.com](http://www.segurosbolivar.com)